

Las representaciones del Estado colombiano en los discursos sobre la paz durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990)*

Elba Marcela Londoño Gutiérrez**

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Este artículo recopila los discursos sobre la paz, durante el período presidencial de Virgilio Barco (1986-1990), publicados en artículos de revista, noticias de prensa, alocuciones presidenciales, entrevistas y declaraciones de los actores involucrados. El propósito es comprender, qué representaciones se hicieron sobre el Estado colombiano en el proceso de negociación con el Movimiento 19 de Abril (M-19). En los discursos oficiales es común encontrar referencias a la institución y la legitimidad de sus organismos y representantes, mientras para otros discursos, son centrales los actores, tales como algunos integrantes representativos de grupos guerrilleros como el M-19 y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El Estado enfrentaba una gran crisis de legitimidad por las condiciones de violencia que vivía el país y la falta de presencia en gran parte del territorio. Como resultado del análisis, el Estado representa, por un lado, la legalidad y legitimidad que debe recobrase a partir de una cultura ciudadana de participación comunitaria y de restablecimiento de la institucionalidad a través del fortalecimiento de sus entes y las relaciones con los ciudadanos; a la vez que, en palabras del presidente, es una institución “firme” en las decisiones que toma y el poder que representa. Por otra parte, se presenta un escepticismo por parte de los

***Artículo recibido:** 17 de octubre de 2017 / **Aceptado:** 24 de noviembre de 2017 / **Modificado:** 15 de diciembre de 2017. El artículo es resultado del proyecto de investigación “Discursos y representaciones de la guerra y la paz en Colombia 1974-2006”, dirigido por el Doctor Renzo Ramírez Bacca, profesor titular e investigador senior del Grupo de Investigación “Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura” de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia).

**Politóloga por la Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia). Participó como asistente de investigación del proyecto “Discursos y representaciones de la guerra y la paz en Colombia 1974-2006”. Correo electrónico: emlondonog@unal.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-7891-6305>

grupos al margen de la ley, tanto de aquellos involucrados en el proceso de negociación como aquellos que no fueron incluidos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las FARC.

Palabras clave: Estado, conflicto, paz, discurso, guerrilla, Colombia (Thesaurus); representaciones sociales, M-19 (Autor).

Representations Generated through Peace Speeches by the Colombian State during the Government of Virgilio Barco (1986-1990)

Abstract

This article compiles peace speeches during the presidential government of Virgilio Barco (1986-1990) published in magazine articles, newspapers, presidential speeches, interviews and statements of the actors involved. The purpose is to understand what type of representations of the Colombian State were created during the negotiation process with the group *Movimiento 19 de Abril (M-19)*. It is common to find, in official speeches, references to the institution and to the legitimacy of its organizations and representatives, whereas actors such as representative members of the guerrilla groups *M-19* and *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC* are central in other speeches. The State was facing an important legitimacy crisis due to the violence experienced in the country and to its absence in most of the territory. A result of the analysis is that the State represents, on the one hand, the legality and legitimacy that was to be recovered by means of a citizen culture of communal participation and of the reestablishment of institutional structures through the strengthening of its entities and its relationships with the citizens. The same time, in the words of the president, the State was a “determined” institution in the decisions that it made and in the power that it represented. On the other hand, certain skepticism was present among the groups outside the law, not only among those involved in the negotiation process, but also among those not included in it, such as the *Ejército de Liberación Nacional (ELN)* and *FARC*.

Keywords: State, conflict, peace, speech, guerrilla, Colombia (Thesaurus); social representations, M-19 (Author).

Introducción

Este trabajo contribuye a las interpretaciones que se han hecho sobre el Estado colombiano en la participación del proceso de paz realizado con el *Movimiento 19 de Abril (M19)*. El interés está puesto en las relaciones que la institución tenía con los demás actores del proceso, tratando de identificar cuales representaciones surgen sobre el Estado, en

torno a la forma de resolución que tuvo el conflicto en ese acontecimiento de desmovilización del grupo guerrillero.

Este proceso es muy importante y constantemente referenciado en la vida política colombiana, en especial, cuando se trata de hablar de procesos de paz. Por esta razón la proliferación de información se convirtió en la mayor dificultad para la sistematización de los hallazgos. Esto implicó, en primer lugar, una delimitación temporal que abarca los dos últimos semestres del período presidencial estudiado; aludiendo rápidamente a hechos o acontecimientos relevantes del período en general. Asimismo, el texto centra la atención en la institución, dado que la mayor parte de información fue publicada, por actores institucionales y los medios de comunicación oficiales.

En este sentido, debe reconocerse una limitación en los hallazgos y análisis de las representaciones sobre el Estado que aquí se presentan, pues en el tiempo estudiado no se hallaron fuentes primarias que permitieran comprender la visión de los integrantes del M19, esto, fundamentalmente por la dificultad de acceder a fuentes publicadas por el grupo insurgente. Sin embargo, esta es una tarea pendiente y una línea de acción que debe iniciarse en un segundo momento, para lograr un dialogo entre los actores y las representaciones que se hacen del Estado a partir de este proceso de paz.

La elección de Virgilio Barco se presentó como una fórmula de unidad del Partido Liberal que para el año de 1986 se encontraba dividido en facciones, fundamentalmente, un ala liderada por el dirigente liberal y Contralor General de la República en el período de 1982-1990, Rodolfo González García, y otra ala liderada por Luis Carlos Galán. Su plan de gobierno tenía como pilares fundamentales el esquema gobierno-oposición como una apuesta clara del gobierno, al menos así lo expresa en sus discursos oficiales, por acabar con los vestigios del Frente Nacional, y en este sentido, el Presidente conformó un gabinete sólo con representantes del Partido Liberal.

El Presidente reconocía que el país estaba atravesando una crisis generada por la situación de pobreza de muchos ciudadanos y que, en el fondo, esta situación era la causa del conflicto armado. Por estas razones, sus opiniones se asentaron en propuestas programáticas contra la pobreza, el narcotráfico y los procesos de paz. A la vez, el Presidente pugnó por reformas políticas con las cuales buscaba fortalecer las instituciones básicamente a partir de cinco ejes: manejo productivo de los recursos públicos, democratización de la administración pública a través de la elección popular de alcaldes, responsabilidad de instituciones y funcionarios, capacidad de administración y fortalecimiento institucional de la Presidencia de Colombia (Presidencia de la República 1987).

A pesar de las iniciativas para mejorar la imagen y funcionamiento de las instituciones, el gobierno Barco tuvo que afrontar los múltiples asesinatos de miembros de

la Unión Patriótica (UP), grupo político creado como resultado de los acuerdos de paz firmados durante el mandato de Belisario Betancur. De otro lado, se presentaron numerosos atentados guerrilleros y masacres por la lucha entre narcotraficantes. Uno de los actos que mayor relevancia tuvo en este período, fue la aprobación de la extradición a los Estados Unidos, de los traficantes de drogas, con lo cual, se generaron hechos como el secuestro de dirigentes como Andrés Pastrana y Álvaro Gómez Hurtado, y el asesinato de candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo Ossa, Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro Leongómez (líder del M-19), el Procurador General Carlos Mauro Hoyos y el director del diario El Espectador Guillermo Cano Isaza.

No obstante, estas dificultades configuraron el ambiente político que este gobierno tuvo que enfrentar; al finalizar su período presidencial, Virgilio Barco logra firmar un Acuerdo para la desmovilización de la guerrilla del M-19 y del Ejército Popular de Liberación (EPL), grupos que, a su vez, lograron la participación en la promulgación de la nueva Constitución Política de Colombia de 1991.

El estudio sobre el conflicto colombiano ha sido ampliamente trabajado, al igual que las propuestas de paz para superarlo. En los análisis sobre el proceso de Paz en la administración de Virgilio Barco en particular, es habitual que los estudios se realicen desde el análisis de los actores, las decisiones políticas y las consecuencias políticas que este proceso ha tenido para la vida política del país; en especial, sobre la naturaleza del conflicto interno, la guerra contra el narcotráfico y la desmovilización del M-19.

Con respecto al Estado, algunos análisis plantean una institución más organizada frente a este tipo de procesos, gracias a que centra en él toda iniciativa y acción para la negociación, esto hace que el Estado sea el protagonista y responsable de los resultados de las medidas que se toman mientras se legitima ante el país y la sociedad internacional. De esta forma, para la negociación política se creó la figura de la Consejería para la Paz, con la cual se dejaba en manos del Consejero Presidencial para la Reconciliación Nacional, la Normalización y la Rehabilitación¹, quien rendía cuentas y recibía instrucciones directamente de Presidencia. Así, se buscaba evitar la especulación y desencuentros como los que se habían presentado en la administración anterior.

El presidente Barco reformuló la política de paz para evitar lo que se consideraban errores estructurales del proceso de paz anterior. A juicio del gobierno era necesario centrar en el Estado toda la iniciativa y responsabilidad para no caer en la multiforme descoordinación de las

1. A partir de la presidencia de Virgilio Barco se crearon las denominadas "consejerías. En este periodo sus Consejeros fueron Carlos Ossa Escobar (agosto 7, 1986- diciembre 13, 1987), y Rafael Pardo Rueda (diciembre 14, 1987 - agosto 15, 1990).

varias comisiones de paz nombradas por la anterior administración, y así poder garantizar la ejecución de los compromisos, cosa que las comisiones de paz de Betancur no habían logrado dado su carácter meramente consultivo. (Zuluaga, 1996, 66-67)

Para Zuluaga (1996, pp. 47-86), el gobierno de Barco reconocía las raíces sociales de la insurgencia y por esto había orientado la política de paz hacia la recuperación social y económica de las zonas marginadas y conflictivas mediante la inversión y presencia estatales. Bejarano (1990) por su parte, plantea como la estrategia diseñada por Barco si bien partía de la estrategia de Betancur, que proponía reconocer el conflicto y su naturaleza, significó en varios sentidos un fuerte cambio pues, en primer lugar, se buscó aislar a la guerrilla de toda discusión sobre las reformas, quitarle protagonismo, rebajar su perfil político.

Al adelantar unilateralmente su programa de cambio, el gobierno pretendía simultáneamente recuperar legitimidad para el régimen y reducir la influencia de la guerrilla al ganarse el apoyo de sus antiguas bases sociales. La cuestión de la negociación quedó desde un principio reducida únicamente a los temas relacionados con el desarme, la desmovilización y la reincorporación del movimiento armado. (Bejarano, 1990, p. 8)

Para Bejarano, aunque fue un acuerdo parcial, pudo producir un efecto sobre la dinámica política en Colombia tanto en el corto como en el largo plazo, puesto que, el resultado logrado con el M-19 implicó, ante todo, una revalorización de las soluciones negociadas como salida viable de la crisis. En la misma línea, otro estudio (López, 1999) plantea como el presidente Barco con su fórmula “mano tendida y pulso firme”, le bajó el perfil a las negociaciones con el movimiento guerrillero y centró su acción a contrarrestar las causas objetivas de la violencia; de allí iniciativas como el programa DRI, la Consejería de Reconciliación, Normalización y Rehabilitación; con las cuales el gobierno logra sacar a la guerrilla de la agenda política priorizando los temas sociales y dejando claro que éstos no serían objeto de negociación política. “El gobierno quería evitar que la guerrilla cobrara dividendos políticos por esos esfuerzos rehabilitatorios” (López, 1999, p. 250).

Por su parte, Arias (2008, p. 4), en otro estudio que reconstruye los procesos de negociación durante las últimas décadas del siglo XX, llama la atención sobre la perspectiva del gobierno de Barco en la cual se da un cambio sustancial a este tipo de procesos; de acuerdo con el autor, el gobierno busca una salida efectiva y a largo plazo con base a lógicas de acción limitada, completamente institucionalizadas e instrumentalizadas, atacando al que se consideraba su mayor enemigo: “el perfil político y el protagonismo reivindicativo de los grupos insurgentes” (Arias, 2008, p. 26). Para el autor, esta es una estrategia pragmática y su fundamento los resume en estas palabras que pronuncia Fernando Cepeda Ulloa, Abogado y ex Ministro de Gobierno durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas: “El presidente Barco

decía, no creamos la ilusión de que va a haber paz. Nosotros podemos aspirar a normalizar la situación pública, no podemos aspirar a que haya paz. No va haber paz, no creemos en esa ilusión. El presidente Barco venía del rechazo a una retórica fantasiosa de Belisario. Aquí lo más que vamos a lograr es normalizar la situación” (Arias, 2008, p. 16).

En este sentido este periodo marca el inicio de una estrategia pragmática que acogerían todos los gobiernos siguientes: la comprensión de que la verdadera disyuntiva política que enfrentan los gobiernos colombianos no entre paz o guerra, sino que “las opciones realmente disponibles son o buscar la paz por vía exclusivamente militar o procurarla mediante una combinación de presión militar y negociación”. Si bien desde Barco se entiende el proceso de paz más allá de una simple incorporación a la civilidad de los alzados en armas, en la práctica tanto las políticas de gobierno como las actuaciones de los dispositivos de negociación distan mucho de diferenciarse de esta mirada reduccionista. (Arias, 2008, 26)

Algo común en estos estudios sobre el proceso de negociación, es que analizan la acción de los actores a partir de los planes de acción propuestos por la administración para la superación del conflicto; así como las estrategias y consecuencias en las relaciones de poder entre los diferentes actores. Si bien en la actualidad, se proponen enfoques y corrientes de estudio en Ciencia Política centrados en objetos como la cultura política². Por un lado, o bien, los debates en torno a las funciones y objeto del Estado; esta institución ha sido tradicionalmente el objeto de estudio y aún hoy es la protagonista de las realidades políticas del país, en tanto por esta, pasan las decisiones y oportunidades de participación política de los ciudadanos.

Más allá de los debates sobre el Estado de Derecho vs el Estado de Bienestar o Estado Social de Derecho, en donde el énfasis se pone en las funciones y responsabilidades del Estado con respecto a los ciudadanos y sus formas de satisfacción de necesidades. No obstante, el interés de este ejercicio es conocer como este proceso de negociación, que tiene gran impacto en la historia sociopolítica del país, contribuyó y configuró unas representaciones sobre el Estado colombiano, dados los resultados en el proceso electoral y democrático, al posibilitar la participación de los ex guerrilleros en los comicios de 1990. El interés por las representaciones sociales, busca indagar por las relaciones entre el Estado y los demás actores de la realidad política, para conocer cómo se crearon dichas representaciones, en específico, sobre el proceso de paz en Colombia en 1990.

2. Ver por ejemplo, el enfoque behaviorista propuesto por Gabriel A. Almond y Sydney Verba, citado por Heras (2002, pp. 274-291), el cual implica estudiar los procesos de intervención político-social sobre los individuos, y especialmente el proceso de socialización política el cual sostiene fundamentalmente la cultura política como un proceso de aprendizaje.

Metodología

Esta indagación busca comprender los contenidos, rasgos y atributos de las representaciones sociales sobre el Estado colombiano durante la administración Barco (1986-1990) en los discursos sobre la paz, de los diversos actores, teniendo en cuenta la formación de los imaginarios y sus ideologías. Asimismo, se acudió a centros de documentación como Instituto de Estudios Políticos, Centro de documentación INER y el Archivo de prensa de la Universidad de Antioquia, la Biblioteca central Universidad Nacional de Colombia (sedes Medellín y Bogotá), la Biblioteca Ciencias Políticas Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, la biblioteca de la Fundación Ideas Para la Paz, la Biblioteca Luis Ángel Arango y la Biblioteca Nacional de Colombia. Estos centros cuentan con grandes hemerotecas y archivos personales que facilitaron el hallazgo de fuentes primarias y secundarias con las cuales se logró construir las diferentes interpretaciones sobre las representaciones del Estado colombiano en el período analizado.

Metodológicamente el estudio se realizó con un enfoque hermenéutico, de tipo cualitativo, descriptivo y exploratorio, por medio del análisis de fuentes documentales primarias y secundarias, con el apoyo de teorías desde el enfoque neo institucionalista³, del cual se conformó el sistema categorial en el cual, el Estado como institución, fue analizado desde los significados que tuvo el proceso de negociación con el M-19 para los diversos actores y las representaciones sobre el Estado en sus discursos. Dentro de las herramientas utilizadas la crítica de fuentes y el memo analítico⁴ permitieron triangular la información recolectada para el análisis propuesto, del cual se presentan los principales hallazgos en materia de interpretaciones posibles sobre el objeto de estudio.

Con respecto a la noción de Estado, existen diversas definiciones, y, a partir del proceso de negociación efectuado en el año de 1989 se pueden analizar elementos claves como las relaciones entre los actores, sus prácticas discursivas y el entorno político que

3. De acuerdo con Rivas (2003, pp. 33-46), el neoinstitucionalismo rompe con una tradición idealista de las instituciones, pues desde un institucionalismo clásico o tradicional, de corte formal y legal, muchas veces se agotaba en el estudio de regímenes políticos y de la institución, dada la influencia del derecho y la filosofía política. De esta forma, el neoinstitucionalismo lleva implícito una metodología descriptiva de las instituciones capaz de vincular comportamientos, orientaciones y motivaciones individuales con macro estructuras sociales y políticas.

4. La crítica de fuentes se propone como método de análisis que permitió revisar las fuentes primarias y secundarias de acuerdo al contexto en el que fueron elaboradas, teniendo en cuenta las características básicas de identificación de sus autores, medios de publicación y posibles intenciones con la publicación. El memo analítico es una herramienta versátil que puede ser utilizada para varios propósitos diferentes, consiste en un escrito que se ha elaborado en relación a la revisión de textos, específicamente, a los discursos sobre la paz que se refieren al Estado colombiano, con el fin de facilitar la reflexión y discernimiento analítico. En ellos se han consignado las reflexiones sobre la revisión bibliográfica, su utilidad radica en la posibilidad de codificarlos y archivarlos, para luego volver a ellos y desarrollar ideas.

configuraron las representaciones que los actores involucrados hicieron de éste. Las representaciones sobre el Estado se analizaron a partir de las relaciones que esta institución establece con los protagonistas del proceso de Paz, esto es, entendiendo al Estado como la estructura dentro de la cual se van definiendo las interacciones humanas, en el sentido en que, como se propone desde algunos enfoques neo institucionalistas⁵, las instituciones son las encargadas de definir los procesos a través de los cuales se generan estas interacciones, estableciendo los límites para cada actor vinculado al proceso, determinando las condiciones del juego y delimitando el espacio de acción de cada actor.

El entorno cultural constituye otro factor clave en el análisis de las representaciones sobre el Estado porque allí pudieron identificarse las condiciones de la formación y el funcionamiento de las prácticas institucionales, que permitieron estudiar al Estado como una creación socio cultural que responde al contexto en el cual actúan diversos actores y cuya finalidad, como afirma Rivas, más allá de estructurar las normas o leyes, tiene un gran significado en los comportamientos humanos “[...] va imponiendo roles, conductas, usos, costumbres, sancionan y premian, incentivan y castigan tanto al ciudadano como a los grupos, respectivamente y, en fin, moldean y canalizan nuestras expectativas y preferencias sociales, políticas, económicas, culturales, etc.” (Rivas, 2003, p. 41).

Resultados

En general, en los discursos oficiales y sobre todo en aquellos que aludían al proceso de paz, se evidencia una crisis del Estado, de sus instituciones y de su representación política, generada por las condiciones sociales, económicas y políticas que enfrentaba el país desde años atrás. El conflicto armado interno que vivía el país, la falta de control territorial y el ejercicio ilegítimo de la fuerza, sumados con altos índices de pobreza e inequidad, configuraban la crisis que en muchos de los discursos se hacía evidente.

El presidente Virgilio Barco había recibido fuertes críticas al Estado y los instrumentos que se utilizaban para buscar salidas al conflicto armado. Incluso se le cuestionaba la falta de una separación contundente con las políticas de Belisario Betancur, exigiéndole un punto de quiebre con las políticas en materia de negociación, específicamente, su punto de vista

5. Para Rivas (2003) los enfoques neoinstitucionalistas se agrupan en tres enfoques básicos: el neoinstitucionalismo sociológico que consiste en integrar variables sociológicas al estudio de las instituciones; el institucionalismo económico (North) que propone entender las instituciones como reglas de juego para la regulación de las relaciones entre los agentes económicos y el neoinstitucionalismo politológico el cual integra postulados tanto del neoinstitucionalismo sociológico como del neoinstitucionalismo económico, centrandolo su análisis en la toma de decisiones y el liderazgo de las instituciones.

frente a las FARC pues Belisario había firmado los Acuerdos de la Uribe (Departamento del Meta) con el grupo insurgente y a pesar de éste, el conflicto armado continuaba.

Desde el momento en que el presidente es elegido, sus discursos tienen la recuperación de la fuerza como uno de los pilares de su gobierno pues reconocía que este es el factor clave para lograr la legitimidad que había perdido el Estado colombiano. El presidente Barco optó por crear estrategias discursivas⁶ de reconciliación, que involucraran a la sociedad civil en su conjunto y así, enfrentar el problema de la desinstitucionalización con medidas de participación que le devolvieran la gobernabilidad, aunque fuera en un ámbito formal, es decir, recuperar el liderazgo del Estado en temas de gobierno y ejercicio de la fuerza.

La reconciliación, tarea primordial: Cuando se perturba el funcionamiento de las instituciones, cuando se quiebra la convivencia entre los ciudadanos, la búsqueda de su restablecimiento y de la reconciliación deben ser tareas primordiales y permanentes del Estado. (Barco Vargas, 1990, pp. 1-33)

Algunos analistas políticos (Investigadores del IEPRI, 1988)⁷, a quienes se les preguntó por el plan de gobierno del presidente Barco, entrevistados por el Instituto de Estudios Político y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, coincidían en considerar el Plan de Paz de la administración de Virgilio Barco como una estrategia para superar la crisis institucional.

Los objetivos eran atacar las condiciones de pobreza de la población, la debilidad de algunas estructuras económicas regionales y, sobre todo, la escasa o nula presencia institucional. Como si con la presencia económica del Estado en las comunidades se dieran automáticamente las bases para la reconciliación. (Moreno en Investigadores del IEPRI, 1988, s.p.)

Su estrategia de institucionalización estaba cimentada en la permanencia social y la responsabilidad política compartida, de tal forma, como lo muestran sus discursos, su estrategia estaba basada en la creación de mecanismos de participación política fundamentados en acuerdos, voceros y consultas populares que involucraban a diversos sectores de la población y buscaban acercar las instituciones, el Estado y la población en general.

6. Estas estrategias se refieren a la utilización de un discurso de paz y reconciliación que acompañaba la iniciativa y programas presidenciales, con los cuales se reflejaba una imagen conciliadora del Presidente, que si bien, en muchas ocasiones hacía referencia a la “mano firme” como la decisión de Estado no ceder ante los violentos; en general, sus discursos promulgan más una política de paz y reconciliación con base en la fundación de nuevas relaciones y funciones entre las instituciones.

7. Algunos de los analistas entrevistados en el debate sobre el plan de paz del presidente Virgilio Barco fueron Carlos Moreno, Gonzalo Sánchez, Francisco Leal Buitrago, Iván Orozco, Jorge Orlando Melo.

El nuevo régimen político seguirá despejando el camino de la paz. La modernización institucional y los demás aspectos del programa de gobierno, también han abierto nuevas oportunidades para la reincorporación de los grupos subversivos a la vida civil. Se ha despejado un camino viable y aplicable a todos los grupos guerrilleros. Intervención por televisión antes de las elecciones generales, 1 de marzo de 1990, Bogotá. (Barco Vargas, 1990)

Para el presidente Barco, el Estado se había alejado del ciudadano y para acercarse debían crearse los mecanismos de participación como la elección popular de alcaldes, la descentralización administrativa y fiscal, y la reglamentación de la carrera administrativa. En los discursos presidenciales son reiterativos los llamados a la solidaridad de los ciudadanos, compatriotas quienes debían comprometerse con la solución al conflicto mediante sus acciones de responsabilidad y vigilancia frente a la situación que vivía el país.

La intención del presidente de institucionalizar el proceso de paz era, a su vez, la posibilidad de recuperar la legitimidad y relación de cara al ciudadano. Esto seguramente por los cuestionamientos que desde la administración de Betancur se hacían al Estado. El Presidente Barco que afrontaba una gran crisis por la guerra del narcotráfico, el crecimiento de las guerrillas y la deslegitimación del Congreso, intentó convocar a un referendo conocido como el Acuerdo de la Casa de Nariño, sin embargo, este fue anulado por el Consejo de Estado.

Vale la pena subrayar algunas características del Acuerdo de la Casa de Nariño. Reconoce el hondo clamor popular en favor de las reformas que el país necesita con urgencia para hacer frente, con mayor eficacia, a los gravísimos problemas sociales y políticos que lo afligen. [...] y dije, también, que en una democracia no se teme al referéndum porque no se le tiene temor a la democracia; porque no se desconfía de la participación ciudadana. Aún más, el referéndum le da legitimidad a las instituciones. Intervención por televisión sobre la suspensión del Acuerdo de la Casa de Nariño, Bogotá, abril 14 de 1988. (Barco Vargas, 1990, p. 157)

En sus discursos, el Presidente aludía no sólo a los ciudadanos del común, pues hacía un reconocimiento y un llamado formal tanto a medios de comunicación como a los integrantes de grupos guerrilleros, para fortalecer la institución a través de la participación responsable en la vida política del país.

Lo que sí reclamo, y con vehemencia, es un cubrimiento informativo más justo con Colombia, con esta patria nuestra que en medio de sinsabores y dificultades ha crecido, ha generado bienestar, ha abierto canales de movilidad social, ha mejorado la situación de casi todos sus hijos. ¡En la democracia las ideas políticas no se pueden promover mediante la violencia! Intervención por televisión sobre Reforma Constitucional, Orden Público y Referéndum, Bogotá, 2 de agosto de 1989. (Barco Vargas, 1990, p. 157)

Pero no sólo el gobierno se mostraba expectante y positivo ante el proceso de paz como salida a la crisis institucional, en algunos sectores de la opinión pública se daba un voto de confianza al proceso que iniciaba porque se reconocía una oportunidad para el Estado liderar la salida política para el país, recuperando la confianza de sus ciudadanos lo que se traduciría en la legitimidad de su gobierno.

La actual iniciativa de paz es, sin duda, uno de los actos significativos del gobierno Barco. Desde su promulgación ha habido pronunciamientos esclarecedores, silencios inquietantes y las consabidas ambigüedades en un país donde la palabra ha dejado de ser indicador cierto de las intenciones humanas. Con todo, la propuesta gubernamental le ha devuelto a la palabra Paz un protagonismo público que parecía cosa del pasado. Todos hemos vuelto a preguntarnos si sobre dicha palabra es posible construir una confianza colectiva, deponer los antagonismos y empeñarnos en la construcción de una nueva estrategia nacional. (Investigadores del IEPRI, 1988, s. p.)

Si bien en reiteradas ocasiones los discursos oficiales hacían alusión a la participación y reconocimiento de los guerrilleros como parte de la solución, existía un escepticismo que compartía tanto el gobierno como algunos sectores de la opinión pública. Escepticismo que llevaba a que en muchas ocasiones se hicieran advertencias a estos grupos de manera que serían castigados en caso de no respetar la vía democrática o se intentará engañar al Estado y la sociedad en general.

La Iniciativa de Paz es enormemente positiva para el país, ya que permite llenar el gran vacío existente en este campo. Un proyecto coherente con fases, objetivos y condiciones en un clima de anarquía social generalizada como la que existe hoy, y de una total ausencia de un liderazgo nacional, puede constituir un eje articulador que convoque a la inmensa mayoría del país se le está dando vía libre al negativismo olvidándose que dado que el país no quiere la guerra total, cuyos costos y consecuencias ya vivió en los años cincuentas, se ve impulsado a buscar otros caminos de solución al conflicto interno. Es indudable que existe un enorme escepticismo. Pero ante las pocas opciones que tenemos, solo la de la paz puede evitarnos la catástrofe. (Investigadores del IEPRI, 1988, s. p.)

Una vez efectuadas las elecciones en donde por primera vez participan los integrantes del M19, reincorporados a la vida política, el presidente reconoce un gran avance en la democracia en el país, confirmando sus aciertos en materia de políticas para la paz y la democracia, esto es, el fortalecimiento de las instituciones como salida al conflicto armado.

En su estrategia para buscar la Paz, el Presidente vinculó a diversos actores y sectores, en especial, a los medios de comunicación a los cuales invitó a hacer un *cubrimiento justo* (Barco Vargas, 1990) sobre los hechos y procesos de transformación que vivía el país, esto, dentro de lo que él llamaba la Pedagogía de la Paz, pidiendo la solidaridad y responsabilidad de todos en la salida al conflicto armado. Para el Presidente esta propuesta pedagógica viene

desde la concepción misma de gobernabilidad, y consiste en una fórmula para dar cabida a otros actores a un diálogo abierto que invita a todos los colombianos a participar —el programa-gobierno como el Presidente lo llamó— vincula a “todos” al proceso de paz y no sólo reconoce como causa del conflicto, la lucha armada, pues reconoce en sus discursos, las condiciones de pobreza e inequidad como fuentes más profundas del conflicto.

Para algunos sectores de la opinión pública⁸ la iniciativa de Paz no fue más que una reacción defensiva del Presidente cuyo gobierno afrontaba un “relativo acorralamiento con motivo del secuestro de Álvaro Gómez Hurtado” (Investigadores del IEPRI, 1988, s. p.) y las múltiples muertes de los miembros de la Unión patriótica (UP). En este apartado los resultados dan cuenta de discursos más críticos con respecto a la política de paz y al proceso de negociación como tal, centrandos sus ideas en la valoración que hace de los actores como otros grupos guerrilleros, representantes de la iglesia y sectores de la opinión en general, que no fueron escuchados en el proceso, ni tuvieron protagonismo en la Convención para la reforma constitucional.

Este gobierno se pasó los dos primeros años haciendo desesperados esfuerzos de diferenciación respecto de la administración anterior y en consecuencia trató de aplicarle una especie de ley del silencio, de proscripción, a cualquier mecanismo (diálogo, comisión) asociado a la política de paz de Betancur... Lo que en estos dos años de suspenso el Gobierno había planteado como sustituto de la vilipendiada política de paz era el Plan Nacional de Rehabilitación. Salir ahora con una Iniciativa de Paz que poco o nada tiene que ver con éste equivale, de paso, a un reconocimiento indirecto del fracaso del PNR como solución a los factores de violencia. (Investigadores del IEPRI, 1988, s. p.)

El desconocimiento de actores como las FARC y otros grupos guerrilleros fue uno de los factores que deslegitimó, para algunos, el proceso de Paz. El cual fue censurado por no ser un ejercicio totalmente participativo y pluralista, al tiempo que dejó inconformidades que seguirían alimentando el conflicto. En la misma línea se recogieron críticas al desconocimiento del enemigo como interlocutor legítimo, reduciéndolo a una confrontación militar.

Yo veo en este plan de paz dos características muy singulares. La primera es partir del supuesto —bastante discutible— de que la guerrilla ha sido políticamente derrotada. La segunda, es la de suponer, muy falsamente por cierto, que la batalla política ha sido ganada por el gobierno por el régimen. Y digo que este segundo supuesto es a las claras falso porque existe todavía un enorme espacio de legitimidad que el gobierno debe recuperar antes de lograr una reconciliación definitiva con la sociedad colombiana. (Investigadores del IEPRI, 1988, s. p.)

8. La opinión pública entendida como una tendencia en el pensamiento o en las concepciones de algunos sectores de la sociedad, en donde se espera haya consenso y trabajo deliberativo; esto, diferenciado de lo que algunos autores llaman la opinión publicada, es decir, la oportunidad de publicar una opinión personal y en muchas ocasiones sesgada, sobre un tema en específico.

En las fuentes consultadas, la mayor dificultad la representó, el discurso de los sectores opositores al gobierno de Virgilio Barco. Por un lado, el partido conservador no demostró una posición lejana frente a este proceso de negociación, sino que la confrontación se generó en el ámbito de las decisiones en materia de reformas políticas, en donde el sector conservador pedía tener más peso. Sin embargo, la respuesta del presidente Barco, fue invitar a la deliberación a través de las instituciones, fundamentalmente, a través del Congreso de la República, acusando al Partido Conservador de intentar proponer reuniones privadas, estrategia que le sirvió para fortalecer su discurso de transparencia e institucionalización.

Sobre la posición y discursos de grupos al margen de la ley involucrados o no, en el proceso de negociación la información fue más esquiva a los medios masivos de comunicación. No obstante, en las correspondencias que se encuentran compiladas en varios textos de la autoría de Jacobo Arenas, es común encontrar un discurso moderado en relación al Estado, incluso, al gobierno de turno, al cual se le reconoce la voluntad de dialogar y el reconocimiento que hace de las partes en conflicto.

El Estado como objeto de estudio desde las teorías clásicas hasta nuestros días

De manera tradicional y desde la teoría clásica en especial, las reflexiones sobre el Estado se han abordado desde su naturaleza y los elementos que lo constituyen, con lo cual, se han conformado las diferentes corrientes de análisis sobre el Estado. Los diversos enfoques y teorías sobre la naturaleza del Estado pueden agruparse dentro de las corrientes sociológicas, jurídicas y políticas. Las corrientes sociológicas incluyen aquellas posturas que prefieren explicar la naturaleza del Estado como resultado de una relación de poderes entre los hombres en la cual se crean las organizaciones o sociedades que explican la existencia del Estado. Mientras, las corrientes jurídicas centran sus explicaciones en la existencia de normas, reglas o pautas que determinan las relaciones entre los hombres. En este sentido, las corrientes políticas por su parte, fundamentan sus análisis en el poder como valor supremo del Estado y a partir del cual se pueden explicar las relaciones entre los hombres y las instituciones políticas.

En cuanto a los elementos constitutivos del Estado, las teorías centran sus estudios en: a) la *población*, generalmente entendida como el conjunto de individuos que, asentados en un b) *territorio* determinado, constituyen los elementos previos o formativos del Estado; y en c) el *ordenamiento jurídico* como elemento posterior a su creación. En esta lógica, aparecen posturas que incluyen el poder, la soberanía y el fin mismo del Estado, como elementos constitutivos que determinan su existencia y naturaleza.

En este punto, el estudio sobre el objeto mismo del Estado, sus fines y las funciones que debe cumplir para lograrlos, es posiblemente uno de los asuntos que mayor debate ha generado, en particular en el marco de la teoría del Estado moderno. Las múltiples posturas dan cuenta de un debate, en algunas ocasiones de corte ideológico o metodológico, que finalmente se materializan en la conformación de una estructura administrativa, representada en las instituciones, que, de cara al ciudadano, es la forma más visible del Estado. De tal forma, el Estado como institución es la representación de un proyecto político que logra o no, identificar a los ciudadanos con las acciones que realiza y de esa interacción que logra establecerse a través de diversos canales, es que surgen las diversas representaciones que se exponen a continuación.

Al leer los discursos oficiales del Presidente Barco es común asociar al Estado con ese representante común que logra comprometer a todos en la búsqueda de la paz; el Estado como institución es invocado como el ente en el cual se ponen las esperanzas y la confianza para no vivir en una sociedad regida por el miedo en una sociedad de todos contra todos. De allí que se apele a un soberano para alcanzar la paz, la cual será posible mientras se cumpla el pacto, es decir, mientras se cumpla la promesa de despojarse de su propia fuerza. En los discursos del presidente Virgilio Barco, fue común hablar de la debilidad institucional por lo que uno de sus pilares de campaña fueron las reformas políticas, las cuales, de acuerdo a sus palabras, constituyeron el renacer del pueblo como soberano primario.

Dentro de estas iniciativas, el mencionado Acuerdo de la Casa de Nariño fue propuesto como una forma de cambiar la institución para hacerla más legítima y más eficaz a la hora de resolver los problemas del país. Según palabras del Presidente, el Acuerdo de Nariño “reconoce el *clamor popular* que el país necesita con urgencia para hacer frente, con mayor eficacia, a los gravísimos problemas sociales y políticos que lo afligen...” (Barco Vargas, 1990, p. 159, énfasis del autor). En esta estrategia propuesta por el Presidente, fue habitual encontrar un llamado al pueblo como soberano para que legitimara y apoyara las reformas que la institución necesita, reconociendo esa vocación al pacto, que tiene el ciudadano, “por naturaleza”. El discurso presidencial llamó constantemente al pueblo a aprobar las “...reformas institucionales que deben conducir a Colombia por los caminos de la justicia social y del progreso...el pueblo [quiere] superar la sociedad y sus instituciones bloqueadas y abrir nuevos caminos que son impensables” (Barco Vargas, 1990, p. 160).

Iniciativas como la consulta popular para reformar las instituciones se convirtió en la bandera del programa de gobierno con la cual, por un lado, lograría respaldo de entes regionales al aprobar la elección popular de alcaldes y, por el otro, tenía grandes críticas de las instituciones sobre todo de la rama judicial y constitucional por no seguir las normas, tal y como lo manda la Constitución Política. En algunos medios de comunicación tradicionales

como la prensa escrita, la tendencia fue respaldar las iniciativas de paz como verdaderos actos políticos para la salida al conflicto, con lo cual se hacía un reconocimiento del Estado como institución legítima, encargada de gestionar dichas iniciativas. Algunos de los calificativos que más predominaron en los editoriales del período analizado, aludieron a la gestión del Estado, en materia de paz, como una “salida exitosa”, “una carta bien jugada” o simplemente como una medida necesaria para avanzar en la solución del conflicto que vivía el país.

Una condición que parecía compartir los diarios analizados, da cuenta de cómo en sus editoriales proponían reflexiones un poco más amables con respecto al papel del Estado y el proceso de negociación. En las editoriales se veía un respeto por la institución en cuanto se proponían salidas institucionales, en cabeza del Estado y su gobierno, reconociendo la responsabilidad de éste con los ciudadanos y las garantías para lograr la Paz.

Sin embargo, al revisar los artículos de algunas publicaciones del periódico *El Colombiano*⁹, es común encontrar títulos llamativos que cuestionaron algunas de las actitudes y acciones del gobierno dentro del proceso. Algunas de las situaciones que mayores interrogantes plantearon tenían que ver con las concesiones a grupos guerrilleros y la prebendas que podían ofrecer, incluso en algunos medios se cuestionaron el hecho de crear comisiones para dialogar, aludiendo a una debilidad de Estado, la cual se asoció con una crisis de legitimidad que viene desde la administración anterior y que, fundamentalmente, se explica por las inseguridades de tipo social, económico, militar y político que vive la población. Esto es, las condiciones de pobreza, inequidad y sobre todo, la falta de seguridad para el ejercicio político de oposición, básicamente, el exterminio de la Unión patriótica.

Cuando se observan las caricaturas que tradicionalmente acompañan los editoriales de los periódicos, las representaciones sobre el proceso de paz, apuntan más al jefe de Estado que a la institución misma, siendo común encontrar referencias a la falta de claridad en los discursos del presidente Barco o a la falta de carácter en muchos casos para plantear las propuestas políticas. En otro sentido, las caricaturas representaron la paz desde diferentes símbolos, reconfigurados a partir de los hechos que se iban presentando en el país. En el ejemplo se ve como la tradicional paloma de la paz se encuentra aterrada al leer sobre los planes de paz del gobierno, en los cuales se pide que los grupos armados cesen sus acciones violentas.

9. Si bien se revisaron otros periódicos como el *Tiempo*, *El Espectador* y la revista *Semana*, en el período delimitado para este ejercicio (últimos dos semestres de la administración Barco enero-junio 1989 y julio-diciembre 1989), los hallazgos más representativos para el propósito de este escrito se encontraron en el periódico *El Colombiano* puesto que en los otros medios mencionados no se hallaron referencias precisas sobre los temas que aquí se mencionan.

Reflexiones finales

La elaboración de las representaciones sobre el Estado en el proceso de negociación entre el M-19 y la administración de Virgilio Barco estuvieron ligadas a los comportamientos y las prácticas de cada uno de los actores de forma que, el Estado no perdió su vigencia, ni reconocimiento como institución articuladora de la acción política de los ciudadanos y sus organizaciones, incluso, al margen de la ley.

Estas prácticas estuvieron asociadas a elementos como la ideología de izquierda que considera al Estado como una institución más social y política, en la cual, las decisiones pasaron por las realidades materiales que llevaron al conflicto, esto es, la intervención del Estado en las condiciones de pobreza e injusticia que enfrentaba el país. Asunto en el cual, los discursos tanto de opositores como del mismo gobierno se encontraron, pero se distanciaron en las acciones políticas que uno y otro actor consideraron y llevaron a cabo para expresar su concepción de Estado.

De esta forma, las representaciones estuvieron atravesadas por las relaciones entre los actores de forma que éstas determinaron la representación que se hizo del Estado. Mientras un grupo guerrillero tenía voz en el proceso, se siente que el Estado es democrático y se le concede cierta legitimidad; en caso contrario, el gobierno representaba al Estado, el cual es concebido como una institución ilegítima y coercitiva que debe reformarse.

Algunas acciones tuvieron un impacto directo en la representación que se hacía del Estado, así, la utilización de discursos en nombre de la solidaridad y la vinculación de una sociedad entera como luchadora y defensora de la institución, constituyó un elemento de cohesión que formó simbólicamente el “ejército” que respalda iniciativas como la del Presidente Barco en el proceso de paz.

De otro lado, el uso de la guerra como respuesta a la crisis económica, social y política tuvo alcances en los imaginarios de los ciudadanos, situación que posiblemente haya llevado a que el Presidente Virgilio Barco centrara gran parte de su estrategia en desmontar los argumentos de los grupos guerrilleros, por un lado, dirigiendo políticas para la superación de la pobreza como fuente principal del conflicto. Por otro, quitándole soporte a las justificaciones políticas que utilizaban los grupos guerrilleros y que le habían validado la lucha guerrillera —al menos hasta el gobierno anterior— y en gran parte su aceptación por parte de algunos sectores de la sociedad.

Referencias

- Arias, G. (2008). *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Recuperado de http://archive.ideas-paz.org/images/mirada_atras_web.pdf
- Barco Vargas, V. (1990). *Discursos: 1986-1990*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Bejarano, A. M. (1990). La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política. *Análisis Político*, 9, 7-29. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis09.pdf>
- Heras, L. (2002). Cultura Política: el Estado del arte contemporáneo. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp, 274-291 consultado en: Noviembre 14 de 2011. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10503014>
- Investigadores del IEPRI. (1988). El plan Barco: ¿paz o pacificación? ¿Integración social o desmovilización militar? *Análisis Político*, 5, 93-101. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis05.pdf>
- López Gutiérrez, W. (1999). Las Políticas de la Paz y los Procesos de Negociación en Colombia. Breve Balance y Perspectivas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19, 245-274. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/02/LOPEZ-W.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (1987). *Plan de economía social: así estamos cumpliendo, planes y programas de desarrollo económico y social 1987-1990*. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Barco_Prologo.pdf
- Rivas, J. (2003). El neoinstitucionalismo y la revalorización de las instituciones. *Reflexión Política*, 5 (9), 37-46. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000903.pdf>
- Zuluaga, J. (1996). Antecedentes y perspectivas de la política de paz. Derechos Humanos". En *Colombia*, 47-86. Bogotá: ESAP-FFMM. Recuperado de http://www.bdigital.unal.edu.co/798/4/274_-_3_Capi_2.pdf